

**Consejo de Administración
Corporación Mexicana de Investigación en
Materiales, S.A. de C.V.
Presente**

Con fundamento en los artículos 59 y 60 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 2, fracción XXIX de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; 7, fracción III, inciso c) y h), y 29, fracciones I, V y VIII del Estatuto Orgánico del CONACYT y en cumplimiento a lo dispuesto por las Cláusulas Tercera y Sexta del Convenio de Administración por Resultados (CAR) de la Institución, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación emite la evaluación correspondiente al ejercicio 2017 del CAR de:

**Corporación Mexicana en Investigación en Materiales, S.A. de C.V.
(COMIMSA)**

La presente evaluación se realiza a partir del análisis de las siguientes variables, llevando a cabo un diagnóstico y, en su caso, formulando recomendaciones a fin de que el Centro continúe sumando esfuerzos y fortalezas para promover el desarrollo y consolidación de sus capacidades.

A continuación, se presenta por cada rubro el diagnóstico, calificación y, en su caso, las recomendaciones correspondientes, así como la evaluación final de la Institución.

✓ **Cumplimiento de metas de indicadores CAR (40%):**

Diagnóstico: Se encontró que la mayoría de los indicadores tuvieron un cumplimiento por encima del 80% (8 de 11). Los indicadores correspondientes a Calidad de los posgrados y Transferencia de conocimientos estuvieron dentro del rango mayor a 60% y menor a 80%, no obstante, el indicador Propiedad industrial licenciada no registró ningún avance en la meta.

Calificación: 32.9%

✓ **Dictamen del Comité Externo de Evaluación (20%):**

Calificación: 16.0%

✓ **Gestión Administrativa (20%):**

Diagnóstico: Cumplieron con la entrega en tiempo y forma de los acuerdos y carpetas de Órgano de Gobierno de la 2ª sesión ordinaria 2017 y 1ª sesión ordinaria 2018.

Calificación: 20.0%

"Conacyt, conocimiento que transforma"

✓ **Planeación y gestión presupuestal (20%):**

Diagnóstico: El índice de autorización de adecuaciones en MAPE con respecto al total de solicitudes es bajo.

Calificación: 17.0%

Recomendaciones: Se recomienda mejorar el proceso de administración presupuestal de recursos propios, lo cual permitirá al Centro generar información transparente de manera eficiente y oportuna, evitando potenciales observaciones de auditoría.

✓ **Participación del Centro en la integración del Sistema (puntos de calificación adicionales):**

Diagnóstico: COMIMSA se ha involucrado y comprometido con las estrategias del Sistema de Centros, particularmente en lo referente al trabajo en coordinaciones y la participación en consorcios. Ha atendido y participado en todas las reuniones de la Coordinación 1 (Materiales, Manufactura Avanzada y Procesos Industriales). El centro participa actualmente en 6 consorcios en etapa de diseño, instalación y uno ya en operación.



Calificación: 5.0%

Derivado de lo antes expuesto, la Institución en el año evaluado alcanzó un total de 90.9/100.

Se solicita al **Corporación Mexicana en Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA)** que la presente evaluación, junto con las que en su oportunidad emitan las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, sean incorporadas a la página Web del Centro, así como al Sistema Integral de Información (SIICYT) que opera este Consejo.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente



DR. SERGIO HERNÁNDEZ VAZQUEZ
Director Adjunto

c.c.p. **Dr. Enrique Cabrero Mendoza.** - Director General del CONACYT.
Dr. Alímagdiel Samuel Colunga Urbina. - Director General de COMIMSA.

"Conacyt, conocimiento que transforma"